Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

Centro:	CEIP MAESTROS DEL CASAR
Código de centro:	19000552
Localidad:	EL CASAR
Fecha aprobación:	31/10/2023

0. Índice:

I. Introducción: 2
I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior: 2
II. Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024: 3
II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje,incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diverdidad 3
II.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia 4
II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones. 6
II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro. 8
II.5. Objetivos en los servicios complementarios. 12
III. Líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas: 13
IV. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general: 15
IV.1. Horario general del centro: 15
IV.2. La organización de los espacios y tiempos.: 16
IV.3. Criterios utilizados para su elaboración. 17
IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica 18
IV.5. Otros aspectos que se consideren pertinentes 19
V. Programa anual de actividades extracurriculares. 22
VI. Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre: 25
VII. La planificación de la evaluación interna que se van a realizar durante el curso escolar: 30
VIII. Anexos: 33

I. INTRODUCCIÓN:

I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

La Programación General que presentamos a continuación ha sido elaborada teniendo en cuenta las características del Centro, de la renovación del cargo como directora en febrero de 2020 dando continuidad al proyecto de dirección, presentado en mayo de 2016, y de las propuestas de mejora de la Memoria Final del curso 2022/23.

El objetivo de nuestra PGA es conseguir tanto que alumnado como profesorado y familias se impliquen en el proyecto común para conseguir una escuela más viva, creativa y participativa, donde el esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo bien hecho se vea reconocido por parte de todos.

Las actividades complementarias y extracurriculares nos ayudarán a introducir un elemento motivador en el proceso de aprendizaje. Todas ellas nos ayudarán a mejorar la integración de los alumnos tanto en el grupo como en el centro, a mejorar la convivencia y a favorecer la responsabilidad ante tareas donde ellos son los protagonistas.

Finalmente seguiremos afianzando los cauces de comunicación con las familias, facilitando su relación con el colegio y proporcionándoles, además de las habituales reuniones con los tutores y la agenda personal del alumno, otra forma de contacto e información a través de los diferentes medios de difusión como son: nuestra página web, TEAMs, la Plataforma Educamos CLM…

Comenzaremos por los objetivos propuestos para este nuevo curso escolar cumplimentando todos los apartados del presente documento.

II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024:

II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:

1.X	Objetivo: Trabajar la comprensión lectora de una forma interdisciplinar para la mejora en la resolución de problemas en todas las áreas del Currículo y de la adquisición de las competencias básicas de nuestro alumnado, adaptándonos a sus características individuales.
Actuaciones	— Solicitud del Programa de Éxito escolar Prepara-T +. — Realizar las actuaciones que nos exige el contrato con el Programa de Éxito Escolar Prepara-T +. — Análisis de los resultados de las evaluaciones iniciales para organizar los refuerzos ordinarios atendiendo las necesidades de nuestro alumnado. — Análisis de los resultados al final de cada trimestre para la posible reorganización de los refuerzos ordinarios. — Posibles agrupamientos flexibles por parte de PT y/o AL para la mejora de la lectoescritura en nuestro alumnado. — Revisar y actualizar el Plan de Lectura de Centro donde incluiremos, quitaremos o mantendremos los objetivos, las actuaciones y las actividades para la consecución del objetivo. — Uso de la biblioteca como espacio multidisciplinar en tiempo de recreo. — Realizar calendario para el préstamo de libros de texto de las bibliotecas del Centro. — Generar carnets nuevos de la biblioteca para el alumnado de nueva incorporación. — Uso de la plataforma LeemosCLM por parte del profesorado y alumnado. — Actualizar el usuario de la plataforma LeemosCLM.
Calendario	A lo largo del curso escolar.
Responsables	▪ Equipo directivo ▪ EOA ▪ Miembros de la CCP ▪ Claustro
Procedimiento realización	Se hará una valoración del grado de consecución del objetivo y de las actuaciones en la Memoria Final de curso ya al final de cada trimestre en las sesiones de evaluación.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación de las actuaciones a lo largo del curso que se recogerá mediante informe en la Memoria Final de curso.
Recursos económicos y materiales.	Recursos económicos. Previsión en los gastos de funcionamiento del centro como el uso de material fungible como pueden ser fotocopias. Recursos materiales. Uso de las nuevas tecnologías para la difusión de la información o establecimiento de reuniones como es la plataforma

	EducamosCLM, uso de la página web, uso de la plataforma Teams, publicación de las actividades en el periódico escolar digital y todos aquellos recursos que puedan surgir en el momento de realizar las actividades. Plataforma LeemosCLM.

II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia:

2.X	Objetivo: Continuar fomentando un clima de relaciones que permita vivir e interiorizar las aptitudes que potencien una buena convivencia.
Actuaciones	— Charlas a las familias y alumnado sobre convivencia impartidas por personas especializadas. — Coordinación entre los CEIPs e IES de la localidad para la realización de actividades Intercentros como las Jornadas de Convivencia. — Solicitud al Ayuntamiento de actividades de convivencia para los cursos de 3º, 4º y 5º de Ed. Primaria. — Realización de las actividades recogidas en el Plan de Igualdad y Convivencia. — Difusión del Plan de Igualdad y Convivencia a la comunidad educativa a través de las diferentes vías de comunicación y difusión del centro. — Publicación en el periódico escolar del Centro, así como, de la página web y EducamosCLM de las actividades realizadas sobre la mejora de la igualdad y convivencia. — Los temas polémicos que surjan a lo largo del curso se abordarán a través de los cauces oportunos como: el claustro, las diferentes comisiones del Consejo Escolar, aplicación del decreto de Convivencia... — Potenciar la convivencia en los días a celebrar del curso como el Día de la Paz, el Día de La No Violencia, eventos que se planteen en el centro... — Facilitar un buen clima en las reuniones. — Continuar e incrementar los actos de convivencia. — Posibilitar la adaptación del equipo directivo a sugerencias por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa (docentes, AMPA, miembros del consejo escolar...) — Facilitar información de todos los asuntos referentes al funcionamiento del centro. — En las reuniones de la CCP se continuará con la participación en la toma de decisiones, aspectos pedagógicos y organizativos por parte de los diferentes miembros. — De todas las reuniones, ya sean de planes, proyectos, grupos de trabajo, coordinación o de órganos colegiados, se levantará acta adaptada a la normativa vigente. — Colaborar con las demandas del AMPA y usar los recursos del centro para elaborar y difundir sus propuestas e informaciones a la comunidad.

	— Continuar con el periódico escolar donde participe toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado y AMPA para recoger de forma anual las novedades más importantes que acontecen en el centro. — Facilitar información con puntualidad y favorecer las propuestas de los distintos sectores estableciendo los cauces oportunos que estén a nuestro alcance. — Continuar con nuestro Programa de Alumno Ayudante en el tercer ciclo para el fomento de la Mejora de la Convivencia. — Continuar con la organización de patios inclusivos para atender a las diferentes necesidades de nuestro alumnado. — Realización de programas de habilidades sociales por parte del equipo de orientación del Centro en diferentes aulas para la mejora de las relaciones personales entre iguales. — Presentación de solicitudes de participación en diferentes programas relacionados con la mejora de La Convivencia ofertados por organismos colaboradores de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha como puede ser el Programa “Tú Cuentas”, “El Plan Director”, la “Fad”…
Calendario	A lo largo de todo el curso escolar.
Responsables	▪ Equipo directivo ▪ EOA ▪ Miembros de la CCP ▪ Claustro ▪ Miembros del Consejo Escolar
Procedimiento realización	Se hará una valoración del grado de consecución del objetivo y de las actuaciones en la Memoria Final de curso.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación de las actuaciones a lo largo del curso que se recogerá mediante informe en la Memoria Final de curso.
Recursos económicos y materiales.	Recursos económicos. Previsión en los gastos de funcionamiento del centro como el uso de material fungible como pueden ser fotocopias. Recursos materiales. Uso de las nuevas tecnologías para la difusión de la información o establecimiento de reuniones como es la plataforma EducamosCLM, uso de la página web, uso de la plataforma Teams, publicación de las actividades en el periódico escolar digital y todos aquellos recursos que puedan surgir en el momento de realizar las actividades.

II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

3.X	Objetivo: Continuar la colaboración del centro con las familias del alumnado, con otros centros educativos, con el Ayuntamiento y con otras instituciones que faciliten su apertura al exterior y su relación con el entorno, dinamizando la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, en especial en los órganos colegiados y de participación social.
Actuaciones	— Solicitud y participación en INICIACIÓN DEPORTIVA en la provincia de Guadalajara a través de la Olimpiada Deportivo-Cultural intercentros: GUADAVISIÓN, ofertada por el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha. Presentaremos a los participantes según las instrucciones que recoge el Programa. — La coordinación de los tres CEIPs públicos de la localidad para la coordinación de actividades conjuntas para el fomentando la convivencia. — Coordinación de los CEIPs de la localidad para la asignatura de Proyecto trabajando de forma conjunta las actividades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). — Solicitud de los tres CEIPs de la localidad para la realización de actividades conjuntas para el fomento de la convivencia en los cursos que no las tienen (3º, 4º y 5º de Ed. Primaria). — Charlas a las familias sobre convivencia impartidas por personas especializadas. — Colaboración con el ayuntamiento, los diferentes Centro y otras instituciones, tanto públicas como privadas, para la organización de diferentes actividades relacionadas con la formación integral de nuestro alumnado. — Publicación en el periódico escolar del Centro, así como de la página web y/o EducamosCLM, de las diferentes actividades realizadas a lo largo del curso escolar. — Transmitir a la comunidad educativa toda la información relevante para la vida del centro que le proporciona la Administración y otros organismos e instituciones a través de los medios tradicionales y de las nuevas tecnologías. — Realizar charlas de formación con el proyecto “mujeres invisibles” de la asociación ALCE para el alumnado del Centro en colaboración con todos los centros públicos de la localidad. — Participar con ALCE en la elaboración y exposición de los trabajos realizados por el alumnado sobre el proyecto de “mujeres invisibles”. — Tomar iniciativas para lograr que todos los miembros de la comunidad educativa, en el ámbito de sus competencias y a través de los cauces existentes, participen en la vida del centro. — Favorecer la coordinación con instituciones y organizaciones públicas o privadas del entorno que promuevan la realización de actividades extraescolares y complementarias. — Establecer cauces de comunicación dirigidos, especialmente, a facilitar que el alumnado y sus familias puedan poner en conocimiento de la

	dirección las iniciativas y propuestas que consideren oportunas, así como los problemas que les afecten. — Continuar con la coordinación y orientación con los Institutos de Educación Secundaria. — Seguir trabajando conjuntamente con Instituciones Sociales (AMFORMAD) y Sanitarias (Unidades de Salud Mental y centros médicos de la zona) y Asociaciones para alumnos con TDAH, déficit auditivo para asegurar una intervención multidisciplinar y coherente en los casos que así se requiera, así como Asociaciones a las que pertenezcan las familias de ACNEAES, concretamente con APANAG y la Asociación Síndrome de Down de Guadalajara y Asociación de Déficit Auditivo de Guadalajara (APANDAGU)…
Calendario	A lo largo de todo el curso escolar.
Responsables	▪ Equipo directivo ▪ EOA ▪ Profesorado
Procedimiento realización	Se mantendrá comunicación con las diferentes instituciones, servicios y centros a través de los medios oficiales de comunicación como es la Plataforma EducamosCLM, el email institucional o vía telefónica para coordinar las diferentes actuaciones recogidas en esta tabla.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación de las actuaciones a lo largo del curso que se recogerá mediante informe en la Memoria Final de curso.
Recursos económicos y materiales.	Recursos económicos. Dotaciones concedidas por diferentes instituciones como La Delegación de Educación (obras RAM), participación en actividades complementarias gratuitas subvencionadas por otras instituciones como el Plan Director de la Guardia Civil… Previsión en los gastos de funcionamiento del centro como el uso de material fungible como pueden ser fotocopias. Recursos materiales. Uso de las nuevas tecnologías para la difusión de la información o establecimiento de reuniones como es la plataforma EducamosCLM, uso de la página web, uso de la plataforma Teams, publicación de las actividades en el periódico escolar digital y todos aquellos recursos que puedan surgir en el momento de realizar las actividades.

II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:

4.X	Objetivo: Desarrollar un programa para la mejora de la competencia digital para toda la comunidad educativa del CEIP Maestros del Casar a través del Plan Digital de Centro.
Actuaciones	Todas las actuaciones que están recogidas en el propio Plan Digital de Centro destacando las siguientes: — Organización y gestión del aula digital. — Creación de un blog con manuales sobre el desarrollo de la competencia digital destinado a toda la comunidad educativa. — Creación de la Comisión de la Competencia Digital. — Hacer un canal privado dentro de Teams para todo lo referente a la transformación digital en el Centro. — Creación de grupo de trabajo específico sobre la transformación digital.
Calendario	A lo largo del curso escolar.
Responsables	La comisión de Competencia Digital o en su defecto el coordinador de transformación digital junto con el equipo directivo.
Procedimiento realización	Se hará una valoración del grado de consecución del objetivo y de las actuaciones en la Memoria Final de curso así como en el propio Plan Digital de Centro.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación de las actuaciones a lo largo del curso que se recogerá mediante informe en la Memoria Final de curso, así como en el propio Plan Digital de Centro.
Recursos económicos y materiales.	Se utilizarán todos aquellos que adquirimos tras la realización del grupo de trabajo de transformación digital junto con aquellos que se consideren necesarios para alcanzar los objetivos planteados.

5.X	Objetivo: Continuar con la formación del alumnado de forma individual y colectiva sobre la mejora y cuidado del medio ambiente más cercano a través de las actividades desarrolladas a nivel individual, de aula y de centro para que tomen conciencia de la importancia del cuidado del medio ambiente y como esto repercute en nuestras vidas y en la de todos los seres vivos del planeta.
Actuaciones	— Creación y puesta en marcha del Proyecto del Huerto dentro del Proyecto Ecoescuelas. — Colaborar con el ayuntamiento y familias para el acondicionamiento y obtención de productos para el huerto escolar. — Este curso se continuará trabajando de forma transversal los contenidos ODS con el Proyecto Ecoescuelas. Además, este curso escolar vamos a realizar actividades de forma coordinada con los CEIPs de la localidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la asignatura de Proyectos. — Se continuará con la gestión de los residuos a nivel de Centro reestableciendo el calendario, grupos y plan de acción de las Patrullas Verdes como viene recogido en el programa de Ecoescuelas.

	— Todas las actuaciones que se van a llevar a cabo para alcanzar este objetivo serán recogidas dentro del programa Ecoescuelas. — Cumplir con los objetivos de programa para que la evaluación sea positiva. Este curso sería el quinto, y con él tenemos como objetivo final conseguir la segunda bandera verde. Para ello necesitamos dos años más con evaluación positiva. — Dar visibilidad a las actividades realizadas sobre el cuidado del medio ambiente y reciclaje a la comunidad educativa a través de los diferentes medios de difusión del centro y del periódico digital escolar del Centro.
Calendario	A los largo de todo el curso escolar.
Responsables	▪ Equipo directivo ▪ Consejo Escolar ▪ Alumnado ▪ Ayuntamiento ▪ Profesorado ▪ Alumnado
Procedimiento realización	Las actuaciones planteadas se trasladarán a través de los diferentes órganos colegiados, principalmente a través de la CCP, para así poder coordinarlas y llevarlas a cabo.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación de las actuaciones se realizará a lo largo del curso que se recogerá mediante informe en la Memoria Final de curso.
Recursos económicos y materiales.	Recursos económicos. Dotación de una partida presupuestaría tomada de la cuenta de gastos de funcionamiento del Centro para la adquisición de materiales necesarios para el desarrollo del Proyecto como puede ser el gasto derivado de las fotocopias. Recursos materiales. ▪ Uso de los medios informáticos del centro para el desarrollo del Programa. ▪ Difusión del programa a través del Periódico Escolar digital, página web o de la Plataforma EducamosCLM. ▪ Uso de las distintas dependencias del Centro para la puesta en marcha de las actividades del Programa para alcanzar los objetivos del mismo

6.X	Objetivo: Potenciar en nuestro alumnado las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder en el futuro a un empleo cualificado e igualitario.
Actuaciones	— Realizar actividades relacionadas con la igualdad en los diferentes oficios. — Que vengan personas de la comunidad educativa a presentar los diferentes oficios los días a celebrar como el día de la mujer trabajadora y el día del trabajador. — Que el alumnado realice trabajos de investigación sobre la creación de nuevos oficios. — En las charlas dadas por orientación sobre el paso al instituto remarcar la orientación profesional. — Para la visita del alumnado de 6º a los IES que les muestren los ciclos de formación profesional y les orienten sobre la Formación profesional. — Dar difusión de eventos relacionados con la formación profesional a la comunidad educativa.
Calendario	A lo largo del curso escolar
Responsables	▪ CCP
Procedimiento realización	Las actuaciones planteadas se trasladarán a través de los diferentes órganos colegiados, principalmente a través de la CCP, para así poder coordinarlas y llevarlas a cabo.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación de las actuaciones se realizará a lo largo del curso que se recogerá mediante informe en la Memoria Final de curso.
Recursos económicos y materiales.	Recursos económicos. Dotación de una partida presupuestaría tomada de la cuenta de gastos de funcionamiento del Centro para la adquisición de materiales necesarios para el desarrollo de las actividades como puede ser el gasto derivado de las fotocopias. Recursos materiales. ▪ Uso de los medios informáticos del centro. ▪ Difusión de las actividades a través del Periódico Escolar digital, página web o de la Plataforma EducamosCLM. ▪ Uso de las distintas dependencias del Centro para la puesta en marcha de las actividades.

7.X	Objetivo: Continuar con el Proyecto Piloto sobre la detección de alumnado de altas capacidades.
Actuaciones	— Continuar colaborando con la Consejería de Educación en la secuenciación de las actuaciones del Programa.
Calendario	A lo largo del curso escolar
Responsables	▪ Orientación ▪ Equipo directivo ▪ Profesorado de 3º y 6º de Ed. Primaria
Procedimiento realización	Las actuaciones planteadas se trasladarán a través de los diferentes órganos colegiados, principalmente a través de la CCP, para así poder coordinarlas y llevarlas a cabo.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación de las actuaciones se realizará a lo largo del curso que se recogerá mediante informe en la Memoria Final de curso.
Recursos económicos y materiales.	Recursos económicos. Dotación de una partida presupuestaría tomada de la cuenta de gastos de funcionamiento del Centro para la adquisición de materiales necesarios para el desarrollo de las actividades planteadas del Pryecto como puede ser el gasto derivado de las fotocopias. Recursos materiales. ▪ Uso de los medios informáticos del centro. ▪ Difusión de las actividades a través del Periódico Escolar digital, página web o de la Plataforma EducamosCLM. ▪ Uso de las distintas dependencias del Centro para la puesta en marcha de las actividades.

8.X	Objetivo: solicitud y aceptación del contrato compromiso del Programa de Éxito Educativo Prepara-T +.
Actuaciones	— Presentar la solicitud para la participación del Programa. — Firmar contrato de compromiso con la Consejería. — Colaborar con la Consejería de Educación en la secuenciación de las actuaciones del Programa y realizar las actuaciones necesarias propias del Programa. — Estudiar las necesidades de nuestro alumnado para asignar las horas pertinentes a cada nivel o grupo. — Realizar el horario de intervención del medio cupo concedido.
Calendario	A partir de enero que es cuando dotan el recurso personal.
Responsables	▪ Orientación ▪ Equipo directivo ▪ CCP
Procedimiento realización	Las actuaciones planteadas se trasladarán a través de los diferentes órganos colegiados, principalmente a través de la CCP, para así poder coordinarlas y llevarlas a cabo.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación de las actuaciones se realizará a lo largo del curso que se recogerá mediante informe en la Memoria Final de curso.
Recursos económicos y materiales.	Recursos económicos. Dotación de una partida presupuestaría tomada de la cuenta de gastos de funcionamiento del Centro para la adquisición de materiales necesarios para el desarrollo del Programa. Recursos personales. Medio cupo de PT que nos ha proporcionado el propio programa. Recursos materiales. ▪ Uso de los medios informáticos del centro. ▪ Difusión de las actividades a través del Periódico Escolar digital, página web o de la Plataforma EducamosCLM. ▪ Uso de las distintas dependencias del Centro para la puesta en marcha del Programa.

II.5. Objetivos en los servicios complementarios:

No hay ninguno para este curso escolar.

III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:

Las líneas prioritarias para la formación que queremos fomentar para alcanzar los objetivos planteados son las siguientes:

Formación en TIC, con doble perspectiva: por un lado, como instrumento de trabajo al servicio del profesorado y, por otro lado, como adaptación a la nueva reforma educativa. Destacar que esta formación es básica puesto que, en el currículo de Primaria, viene recogida la competencia digital. Para ello, el Centro cuenta con paneles digitales en todos los niveles educativos de Infantil y Primaria, así como en las aulas de música, religión y biblioteca. Además, somos Centro Digital puesto que se usan tabletas con licencias digitales en las áreas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio e Inglés, en los niveles de 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria.

Continuar la formación en lengua inglesa, ya que este curso escolar todo el Centro tiene todos los niveles con las áreas de Conocimiento del Medio (1º, 2º y 3º) o Sciences (4º, 5º y 6º) y EF bilingües. Este curso escolar volveremos a solicitar el recurso de auxiliar de conversación. También se fomentará la formación para participar en Programas Europeos.

Actualización metodológica a metodologías activas, para adaptarnos a los cambios sociales y normativos de la LOMLOE para conseguir el máximo rendimiento de nuestro alumnado. Para ello vamos a potenciar la formación relacionada con el trabajo por proyectos ABP, trabajo cooperativo, desarrollo de asambleas desde Infantil a Primaria, trabajo por rincones..., destinadas a todo el profesorado del centro.
Esta actualización metodológica se verá reflejada en las Programaciones Didácticas y en el desarrollo del Programa de Éxito Educativo Prepara-T + que comenzará en enero del 2024 con una duración de tres cursos escolares más (hasta 2027).

Este curso escolar se ha pasado un cuestionario al Claustro de profesores/as para conocer cuáles eran los temas en los que estaban interesados formarse. Los grupos de trabajo ofertados han sido los siguientes:

- Grupo de trabajo relacionado con la acción formativa “Organización del aula digital”.
- Creación de material digital para organizar la asignatura de Proyecto de Centro.
- Grupo de trabajo para la elaboración de Proyectos en el primer ciclo de Ed. Primaria.
- Grupo de trabajo relacionado con el uso de las aplicaciones del entorno EducamosCLM.

De lo ofertado en el cuestionario, ha salido la siguiente acción formativa:

- Grupo de trabajo “Organización del aula digital”.

Además, se reenvía semanalmente al Claustro de profesores/as toda la formación que oferta el Centro Regional de Formación del Profesorado, así como, la oferta formativa de otras entidades que llega al email institucional, para impulsar la formación individual en aquellos temas relevantes relacionados con educación como son: idiomas, nuevas tecnologías, nuevas metodologías, etc.

Este curso, vamos a continuar con “El periódico digital” con un ejemplar anual donde se recogerán todo tipo de actividades realizadas a lo largo del curso académico. Se realizará con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en los diversos apartados de los que constará. Incluyendo secciones nuevas relacionadas con los planes nuevos recogidos en la nueva Ley de Educación.

IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:

IV.1. Horario general del centro:

El C.E.I.P. “Maestros del Casar”, para el actual curso 2023/2024, tiene jornada continua de 9 a 14 horas (5h lectivas) para los meses de octubre a mayo; y de 9 a 13 (4h) para los meses de septiembre y junio, tal y como podemos observar a continuación.

Por la Orden121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos y por la LOMLOE, el horario lectivo queda dividido en seis sesiones de 45´cada una de octubre a mayo y 6 sesiones de 35´ los meses de septiembre y junio.

El horario sería el siguiente:

SESIONES	JUNIO/SEPTIEMBRE	OCTUBRE A MAYO
1ª Sesión	09:00-09:35	09:00-09:45
2ª Sesión	09:35-10:10	09:45-10:30
3ª Sesión	10:10-10:45	10:30-11:15
4ª Sesión	10:45-11:20	11:15-12:00
Recreo	11:20-11:50	12:00-12:30
5ª Sesión	11:50-12:25	12:30-13:15
6ª Sesión	12:25-13:00	13:15-14:00

Para la etapa de Ed. Infantil la entrada y salida al Centro sería 5´antes para facilitar la recogida y entrega del alumnado a las familias y así evitar aglomeraciones en la puerta de acceso.

El horario y organización de las horas complementarias del profesorado:

SEPTIEMBRE A JUNIO (13 a 14h/14:15h)			
lunes	**martes**	**miércoles**	**jueves**
Reuniones de CCP/Claustros/Consejo Escolar	Reuniones de ciclo Preparación de material, actividades complementarias…	Atención a familias	Coordinación bilingüismo

Los servicios ofertados son los siguientes:

1. Aula Matinal con el siguiente horario:
   - Septiembre a junio de 7 a 9 horas.

2. Servicio de comedor con el siguiente horario:
   - Septiembre/junio de 13 a 15 horas.
   - Octubre a mayo de 14 a 16 horas.

3. Transporte escolar tenemos las siguientes rutas:
   - Ruta nº110: Montecalderón y Valdelosllanos. Empresa autocares Marín.
   - Ruta nº109: Las Colinas. Empresa autocares Ramos

IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas:

Para la elaboración del horario del profesorado se han seguido estos criterios:

- A partir de los horarios del profesorado especialista de las áreas: Religión, Educación Física e inglés, hemos ajustado los horarios individuales del resto del profesorado del Centro
- Ajustar los horarios de la Directora, Jefa de Estudios y la Secretaría con la disponibilidad horaria restante, dado que no disponen de tutoría a cargo.
- Asignar la disponibilidad horaria de los cargos o estructura organizativa general del Centro (responsables, refuerzos, etc.)
- Se mantiene que los especialistas, en la medida de los posible, no cambian de sector durante la jornada para evitar al máximo desplazamientos largos dada la estructura y distribución de los edificios.
- Los refuerzos ordinarios y recreos se han distribuido por edificios en la medida de lo posible para evitar al máximo demasiados desplazamientos.
- Por último, tener disponibilidad en todo momento de profesorado que pueda realizar las sustituciones de los profesores que, por alguna causa, falten en los distintos periodos lectivos.

De forma general, añadir en todo caso, que a lo largo del proceso señalado se han realizado cuantas pequeñas correcciones, adaptaciones y reajustes han sido posibles, y pertinentes en relación a las preferencias del profesorado, y los sectores en los que está dividido el Centro.
Por otro lado, en la Etapa de Educación Infantil, una vez satisfecha la disponibilidad horaria de las áreas a impartir (inglés y Religión respectivamente), y dadas las características específicas de su distribución didáctica en la jornada escolar, se procedió a entregar a cada tutora la reserva horaria de las citadas áreas para que procedieran a completar el horario individual correspondiente.
Finalmente, y así se cita expresamente, se procedió a organizar el cuidado de todos los recreos del Centro (en todas sus instalaciones existentes), mediante la entrega a cada profesor de un calendario

anual de los mismos, de forma que, la distribución, número y secuencia de servicios, fuera lo más equitativa y funcional posible, quedando las necesidades de seguridad y cuidado del alumnado razonablemente satisfechas en base a la normativa vigente.

IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:

- La adecuación a sus necesidades y el respeto a los ritmos individuales y a los procesos madurativos en estas edades.
- La oferta, a lo largo de la jornada escolar, de diversos tiempos para que desarrolle al máximo todas sus potencialidades.
- Dotar a la jornada escolar de unas secuencias repetidas, no rígidas (rutinas), que ayuden a los niños a estructurar su vida cotidiana.
- Asignar las sesiones de las materias impartidas por los especialistas en las franjas horarias que menos perturben la dinámica del grupo, siempre que sea posible.
- La coordinación de las programaciones de los especialistas (inglés, música en 5 años y religión) con las tutoras, con el fin de que el aprendizaje sea más significativo y motivador.
- Compaginar las actividades que exigen una mayor atención y esfuerzo mental con aquellas otras que se basan en la manipulación o el movimiento; las de libre elección con otras dirigidas por la maestra; las de carácter individual con las de realización colectiva; teniendo en cuenta en todo momento los ritmos individuales y los índices de fatiga.
- Cuidar de forma especial determinados momentos: periodo de adaptación (que se desarrolla a continuación), la llegada diaria al aula, la despedida, la incorporación después de vacaciones o de una enfermedad, el día de cumpleaños, etc. puesto que tienen gran relevancia en la vida del niño.

El periodo de adaptación es el proceso que viven los niños al acomodarse a un medio diferente del que les es propio y habitual, en este caso, al iniciar su escolarización.

Los criterios que se han tenido en cuenta para su programación han sido los siguientes:

- Establecer estrategias comunes entre familias y maestra para ayudar al niño en el desarrollo de su autonomía y en la adquisición de habilidades básicas de convivencia.
- Incorporar paulatinamente al alumnado (en un máximo de 10 días lectivos), para facilitar el acercamiento individual de la maestra a cada niño y poder recibirlo conociendo y respetando sus características.
- Iniciar con los padres cauces de intercambio de información sobre las conductas del niño y su proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo para ello varias reuniones, en junio (se les entregó documentación del proceso y se realizó ruta guiada por el colegio para toma de contacto), en septiembre (reuniones individuales con las familias). Finalmente, se incorporan siguiendo el horario general del centro.

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria han sido los siguientes:

- La globalización de las actividades en el primer curso es una de las principales premisas, pues hay que adaptar el ritmo de los escolares a la nueva etapa.
- La coordinación con el nivel anterior, intentando mantener un ritmo de trabajo que se adapte poco a poco a las nuevas exigencias del nuevo curso.
- El tratamiento disciplinar de las diferentes áreas, aunque interrelacionando los contenidos y objetivos de las diferentes áreas.
- En 6º se fomentará que el alumnado sea lo más independiente posible tanto en la organización como en la ejecución de sus tareas.

IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica:

La organización de los espacios del centro se ve muy dificultada por el hecho de que este centro está dividido en dos edificios distantes el uno del otro. Por ello, cada edificio tiene que contar con espacios específicos para todo tipo de actividades, como si en realidad fueran dos colegios distintos. Esto nos supone un problema añadido al desplazamiento del profesorado entre jornada, el presupuesto económico para el material, mobiliario, nuevas tecnologías, etc.

Se han redistribuido las aulas de 6º de Educación Primaria, religión y música para que esas especialidades estén ubicadas dentro de un mismo sector y así evitar el desplazamiento tanto de profesorado como de alumnado por diferentes sectores.

Este centro cuenta con doble línea excepto en 1º de Educación Primaria, dado que ha bajado el número de alumnos en los últimos cursos. Las aulas que han quedado vacías se han destinado a áreas o actividades específicas, como inglés, Religión, Psicomotricidad, Audición y Lenguaje, laboratorio, aula del futuro, etc. Se han intentado optimizar los recursos tecnológicos que tenemos y distribuirlos lo mejor posible para que se pueda beneficiar el mayor número de alumnos/as.

IV.5. Otros aspectos importantes:

- *Asignación de responsabilidades específicas*

El equipo directivo está constituido por las siguientes personas:
DIRECCIÓN: Dª Mª Elena López Alba.
JEFATURA DE ESTUDIOS: Dª Patricia Serrano Rodríguez.
SECRETARÍA: Dª. Elena Murcia López.

El plan de trabajo que seguiremos será el siguiente:

- Continuar desarrollando y adaptando la propuesta de organización y adjudicación de espacios (Tutorías de nivel, dependencias de área, polivalentes, etc.), la configuración de mobiliario y recursos adecuados, etc. para adaptarlas a las necesidades de matrícula que se producen al principio y a lo largo del curso.
- Poner en marcha distintas actuaciones y propuestas concretas de gestión, con el Ayuntamiento de la localidad, relativas a mantenimiento, adaptación, adecuación y habilitación de nuestras instalaciones con el propósito de mejorar progresivamente las mismas y ajustarlas a nuestra dinámica de necesidades, así como con otras instituciones.
- Completar y renovar la dotación de recursos didácticos y medios informáticos, así como del correspondiente mobiliario adecuado, en relación a los órganos, dependencias y estructuras de organización y coordinación del Centro.
- Atender a las demandas de escolarización y de servicios complementarios que se producen en el centro a lo largo del curso, ajustando la oferta del centro a la demanda existente, especialmente en el servicio de comedor.
- Desarrollar las actuaciones previstas en la orientación y atención a la diversidad del alumnado del centro para dar una respuesta educativa adecuada a las diferentes situaciones individuales del alumnado en su diversidad.
- Divulgación y aplicación de la Normativa General de Funcionamiento del Centro, y lograr un clima de convivencia adecuado entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Poner a disposición de todos los tutores del Centro documentos de trabajo que permitan de forma institucionalmente homogénea el seguimiento de la acción tutorial en sus aspectos más básicos: registro de datos personales, familiares, académicos, del alumno/a, etc.
- Estimular, dinamizar, cuantas iniciativas y/o propuestas de trabajo y/o mejora, de carácter pedagógico, organizativo y funcional surjan en el seno de los distintos órganos de coordinación docente: Claustro, Niveles, Comisión Pedagógica, Atención a la Diversidad, etc.
- Atender lo más adecuada y eficazmente posible, cuantas actuaciones relacionadas con la dinámica interna del Centro se presentan diariamente (atención a padres, AMPA, teléfono, empresas de distintos servicios, instituciones, etc.) así como la gestión pedagógica y administrativa inherente a cualquier institución educativa.

Para la asignación de responsabilidades específicas de otros puestos en el Centro como el coordinador/a de biblioteca, coordinador de bilingüismo, coordinador de formación… hemos tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Preferiblemente personal definitivo en el Centro para dar una mayor continuidad a los Planes y Programas que desarrollamos que están recogidos en el Proyecto Educativo.
- Habilitaciones del profesorado, así como, su formación para el puesto que se le asigna.
- Disponibilidad horaria.

- *Plan de trabajo de la CCP*

Respecto a la periodicidad de las reuniones ordinarias, se realizarán cuantas reuniones sean necesarias para garantizar la buena coordinación y funcionamiento del Centro, y como mínimo será la siguiente:

- Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP): Quincenal. Las reuniones ordinarias se realizarán los lunes en horario complementario.
- Ciclo: Quincenal, los martes en horario complementario, y después de cada CCP.
- Proyecto bilingüe: Reuniones semanales para la elaboración de materiales y coordinación del proyecto.
- Claustro: Trimestral.
- Consejo Escolar: Trimestral.
- Equipo Directivo: Semanal, miércoles primera sesión de 9:00 a 9:45 horas.
- Equipo de Orientación: La coordinación del EOA serán los martes de 14.00 a 15.00 horas.
- Reuniones generales con padres: se realizará una cada trimestre.
- Reuniones individuales con padres: prescriptivas, una en el curso.

- *Planificación de las sesiones de evaluación*

REUNIONES DE EVALUACIÓN

- Evaluación inicial: 9, 10, 11, 19 y 24 de octubre 2023
- Primera evaluación: 11,12, 13 y 14 de diciembre 2023
- Segunda evaluación: 11, 12, 13 y 14 marzo 2024.
- Evaluación Final: 25 y 26 de junio

ENTREGA DE BOLETINES DE EVALUACIÓN (Educación Infantil y Educación Primaria)

- Primer trimestre: 22 de diciembre de 2023
- Segundo trimestre: 22 de marzo de 2024
- Tercer trimestre: 20 de junio de 2024

- *Información a las familias, reuniones y entrevistas*

La información con las familias se dará a través de la plataforma EducamosCLM aunque también se usen otros medios oficiales de información como son la página web del Centro, las agendas escolares del alumnado o circulares en formato papel (estas últimas de forma puntual).

Las reuniones se harán a través de Teams o de forma presencial los miércoles en horario complementario del profesorado.

El horario de atención a las familias se muestra en la siguiente tabla.

JUNIO/SEPTIEMBRE	OCTUBRE A MAYO
Miércoles de 13:00 a 14:00	**Miércoles de 14:00 a 15:00**

- *Organización de las relaciones institucionales*

Se realizará la coordinación con otros centros tanto de nuestra localidad como de la zona educativa de El Casar, la Biblioteca Municipal, el AMPA del Centro, la Escuela Universitaria de Magisterio tanto de Guadalajara como de Alcalá de Henares, Servicios Sociales, etc.
Reuniones trimestrales entre los IES y los colegios de Infantil y Primaria de la localidad.
Se quieren potenciar las relaciones con el A.M.P.A. del colegio, que participa ofertando diferentes actividades extraescolares, financia parcialmente algunas excursiones y colabora con el colegio eficazmente, ofreciendo más actividades en las que puedan colaborar.

- *Otros a añadir por el centro*

El Equipo de Orientación y Apoyo del CEIP “Maestros del Casar”, lo componen los siguientes profesionales:

- Titular: Beatriz Sánchez-Mateos (Orientadora y coordinadora del equipo EOA).
- David Fernández Muñoz, maestro especialista en Pedagogía Terapéutica (P.T.).
- Lucía García Llorente, maestra especialista en Audición y Lenguaje (A.L.), compartido con el instituto Campiña Alta.
- Amelia Díaz Sanza, auxiliar técnico educativo (ATE)
- Alberto Ranz Laina (PSC)

Para la planificación de actuaciones coordinadas por parte de las profesionales mencionadas, así como de su seguimiento y evaluación se establece una reunión semanal los martes de 14:00 a 15:00 h. en el aula de orientación. Los acuerdos que allí se establezcan quedarán recogidos en un acta que será elaborada por la coordinadora del equipo de orientación. No es posible la asistencia de la ATE a estas reuniones, sin embargo, y en la medida de lo posible, se procurará la trasmisión de la información de las reuniones que se programen para evaluar los aprendizajes reflejados en los PT de los alumnos con los que trabaja.

V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

Consideramos las actividades extracurriculares y complementarias un recurso necesario para completar nuestra actividad docente.

Se va a presentar proyecto para la participación en el programa nacional de rutas científicas, artísticas y literarias con inmersión lingüística en inglés, si sale la convocatoria, así como en del resto de programas que ofrezca el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes que sean beneficiosos para nuestro alumnado.

Las actividades complementarias la mayoría a nivel de centro para este curso escolar son las siguientes:

	INFANTIL	PRIMARIA
PRIMER TRIMESTRE	• Día de la Dislexia 8 octubre • Día del cáncer de mama 19 octubre • Halloween, martes 31 de octubre de 2023 • Día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer, 25 noviembre • Día de la Discapacidad • Día de la Constitución Española, 6 diciembre • Saludo navideño • V San Casadestre • Festival de Navidad	• Día de la Dislexia 8 octubre • Día del cáncer de mama 19 octubre • Halloween, martes 31 de octubre de 2023 • Día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer, 25 noviembre • Día de la Discapacidad • Día de la Constitución Española, 6 diciembre • Saludo navideño • V San Casadestre • Festival de Navidad
SEGUNDO TRIMESTRE	• Día escolar de la no violencia y de la Paz, martes 30 de enero de 2024.	• Día escolar de la no violencia y de la Paz, martes 30 de enero de 2024.

TERCER TRIMESTRE	• Carnaval, viernes 9 de febrero de 2024 • Día internacional de la Mujer, 8 marzo	• Carnaval, viernes 9 de febrero de 2024 • Día internacional de la Mujer, 8 marzo
	• Día internacional del libro,23 abril de 2023 • Día de Europa, 9 mayo • Graduación Infantil 5 años • Jornadas deportivas, última semana de junio de 2024	• Día del libro, 23 abril de 2023 • Día de Europa, 9 mayo • Viaje fin de curso • Graduación 6ºEP. • Jornadas deportivas, última semana de junio 2024

Por otro lado, las actividades complementarias por ciclos que se van a realizar a lo largo de este curso escolar por nivel están recogidas en la tabla que se va a poner a continuación. Además de las actividades mostradas en la tabla; también, se realizarán aquellas actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso y que sean de interés pedagógico.

NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EDUCACIÓN INFANTIL	SALIDA OTOÑO	TEATRO SAN POL	GRANJA ESCUELA FAUNIA
1º CICLO	MADRIDJUMPS	ARQUEOPINTO	MULTIAVENTURA
2º CICLO	CONCIERTO MUSICAL	MICRÓPOLIX	VERTICAL PARK

3º CICLO	RETIRO DE MADRID (Actividades de Orientación)	CAIXAFORUM (Concierto de Up & Jazz)	RAINFER VIAJE DE FIN DE CURSO

Las actividades extracurriculares las organiza y gestiona el AMPA y son las siguientes:

ACTIVIDAD	DÍAS	HORAS
CLUB DEPORTIVO TE-GOSHIM	LUNES Y MIERCOLES	17:00 A 18:00 18:00 A 19:30
	MARTES Y JUEVES	16:30 A 17:30 17:30 A 18:30 18:30 A 20:00
PARKOUR	DE LUNES A JUEVES	16:00 A 17:00
ACADEMIA MARIA JOSÉ INGLES	LUNES Y MIERCOLES	16:00 A 17:00 3º y 4º E.P 17:00 A 18:00 1º y 2º E.P
	MARTES Y JUEVES	17:00 A 18:00 5º y 6º E.P
APOYO	MARTES Y JUEVES	16:00 A 17:00

VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:

El siguiente cuadro resume el Presupuesto Oficial para el ejercicio 2023, que fue aprobado en Consejo Escolar el 31 de enero de 2023. En el cuadro están representados todos los programas del centro que requieren de gestión económica (funcionamiento, comedor, becas y deporte)

PRESUPUESTO OFICIAL 2023

PROGRAMA 422A E.I. – E.P.		PROGRAMA 423A COMEDOR		PROGRAMA 423A AYUDAS LIBROS		PROGRAMA 457 INFRAESTRUCTURA, FOMENTO Y APOYO AL DEPORTE	
SALDO ANTERIOR	7140,57	SALDO ANTERIOR	2479,72	SALDO ANTERIOR	4157,83	SALDO ANTERIOR (concepto 612) mejora espacios deportivos	285,73
						(concepto 605) prevención sedentarismo dotación material deportivo	504,86
INGRESOS		INGRESOS		INGRESOS		INGRESOS	
Funcionamiento Operativo	9000	Funcionamiento Operativo	0				
Prestación de servicios	0	Concepto 605	3000	Concepto 487 (mat. curriculares)	3000		0
TOTAL INGRESOS	9000	TOTAL INGRESOS	3000				
TOTAL RECURSOS PRESUPUESTABLES (concepto 229=ingresos)	16140,57	TOTAL RECURSOS	5479,72	TOTAL RECURSOS	7157,83	TOTAL RECURSOS	790,59
GASTOS PRESUPUESTADOS		GASTOS PRESUPUESTADOS		GASTOS PRESUPUESTADOS		GASTOS PRESUPUESTADOS	
R. Mobiliario y enseres	204 1500	R. Mobiliario y enseres	204 300	21407 Concepto 487	7157,83	21411 Concepto 612	285,73
R. Equipos Informáticos	205 1000	Mat oficina y fotocopias	206 500			21413 Concepto 605	504,86
Material oficina y fotocopias	206 4000	Mobiliario y equipo	207 500				
Mobiliario y equipo	207 5140,57	Comunicaciones	209 300				
Suministros	208 2000	Gastos diversos	212 379,72				
Línea Teléfono/Internet	209 2500	Trabajos otras empresas	213 500				
Otros gastos diversos	212 2000	Concepto 605	21413 3000				
TOTAL GASTOS	16140,57	TOTAL GASTOS	5479,72	TOTAL GASTOS	7157,83	TOTAL GASTOS	790,59

Los siguientes documentos son los que genera el programa GECE de gestión económica de centros, en los que vienen reflejados igualmente todos los programas.

(Imágenes capturadas del Pdf. proporcionado por GECE)

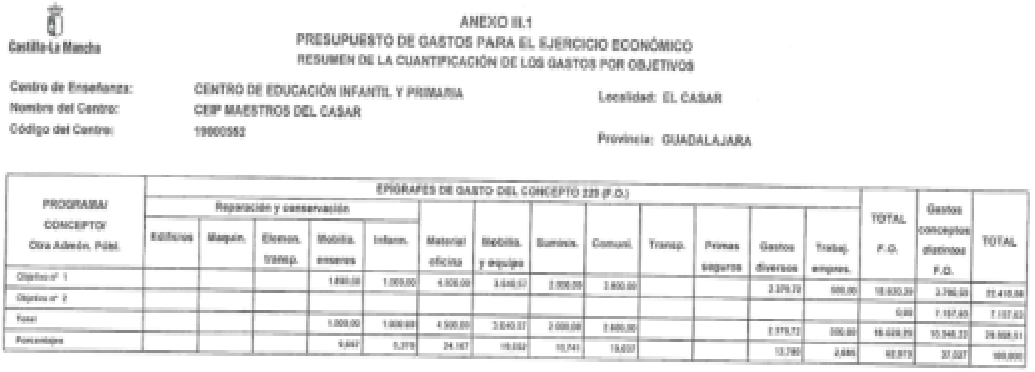

Castilla-La Mancha

ANEXO III.1

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO

RESUMEN DE LA CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA — Localidad: EL CASAR

Nombre del Centro: CEIP MAESTROS DEL CASAR

Código del Centro: 19000552 — Provincia: GUADALAJARA

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos distintos F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación															
	Edificios	Maquin.	Elemos. transp.	Mobilia. enseres	Inform.	Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
Objetivo nº 1																
Objetivo nº 2																
Total																
Porcentajes																

Castilla-La Mancha

ANEXO III. (MEMORIA PRESUPUESTARIA)
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2023
CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
Nombre del Centro: CEIP MAESTROS DEL CASAR
Código del Centro: 19000552
Localidad: EL CASAR
Provincia: GUADALAJARA

OBJETIVO Nº 1 MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.) - Reparación y conservación													TOTAL F.O.	Gastos conceptos distintos F.O.	TOTAL
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.	Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
Prg 422A				1.500,00	1.000,00	4.000,00	3.140,57	2.000,00	2.500,00			2.000,00		16.140,57		16.140,57
Prg 423A-C				300,00		500,00	500,00		300,00			379,72	500,00	2.479,72		2.479,72
Prg 423A-C cpto. 683														0,00	3.000,00	3.000,00
Prg 457A cpto. 605														0,00	504,86	504,86
Prg 457A cpto. 612														0,00	285,73	285,73
Total Objetivo 1				1.800,00	1.000,00	4.500,00	3.640,57	2.000,00	2.800,00			2.379,72	500,00	18.620,29	3.790,59	22.410,88
Porcentajes				9,667	5,370	24,167	19,552	10,741	15,037			12,780	2,685	83,086	16,914	100,000

MEMORIA

Castilla-La Mancha

ANEXO III. (Continuación)
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2023
CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
Nombre del Centro: CEIP MAESTROS DEL CASAR
Código del Centro: 19000552
Localidad: EL CASAR
Provincia: GUADALAJARA

OBJETIVO Nº 2 Programa de Gratuidad de Materiales Curriculares

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.) - Reparación y conservación													TOTAL F.O.	Gastos conceptos distintos F.O.	TOTAL
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.	Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
Prg 423A cpto. 487														0,00	7.157,63	7.157,63
Total Objetivo 2															7.157,63	7.157,63
Porcentajes															100,000	100,000

MEMORIA

Castilla-La Mancha

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023
(Anexo I)
Ingresos

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
Nombre del Centro: CEIP MAESTROS DEL CASAR
Código del Centro: 19000552

Localidad: EL CASAR
Provincia: GUADALAJARA

1.- SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR — Subt. 14.568,51 €

.RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

2.- De la Consejería de Educación y Ciencia, concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro.

Programa 422A		9.000,00 €	
		Subt.	9.000,00 €

3.- De la Consejería de Educación y Ciencia. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 423A	Concepto 487	3.000,00 €	
Programa 423A-C	Concepto 605	3.000,00 €	
		Subt.	6.000,00 €

4.- RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

De ____
De ____

Subt. 0,00 €

5.- OTROS RECURSOS

. Legados y donaciones, legalmente adquiridos
. Convenios
. Prestación de servicios
. Venta de bienes
. Uso de instalaciones
. Intereses bancarios
. Otros ingresos autorizados

Subt. 0,00 €

TOTAL 29.568,51 €

Castilla-La Mancha

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023
(Anexo II)
Gastos

Centro de Enseñanza:	CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
Nombre del Centro:	CEIP MAESTROS DEL CASAR
Código del Centro:	19000552
Localidad:	EL CASAR
Provincia:	GUADALAJARA

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229

.Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	0,00 €	
.Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00 €	
.Reparación y conservación de elementos de transporte	0,00 €	
.Reparación y conservación de mobiliario y enseres	1.800,00 €	
.Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	1.000,00 €	
.Material de oficina	4.500,00 €	
.Mobiliario y equipo	3.640,57 €	
.Suministros	2.000,00 €	
.Comunicaciones	2.800,00 €	
.Transportes	0,00 €	
.Primas de seguros	0,00 €	
.Gastos diversos	2.379,72 €	
.Trabajos realizados por otras empresas	500,00 €	
	0,00 €	
		18.620,29 €

2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 423A	Concepto 487	7.157,63 €	
Programa 423A-C	Concepto 606	3.000,00 €	
Programa 457A	Concepto 606	504,86 €	
Programa 457A	Concepto 612	285,73 €	
			10.948,22 €
	TOTAL (1 + 2)		29.568,51 €

Por último, presentamos el estado de ejecución del presupuesto del Centro a fecha 24 de octubre de 2023:

(Imagen capturada del Pdf. proporcionado por GECE)

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 24/10/2023

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	15.000,00	12.451,60	2.548,40
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	9.000,00	8.797,67	202,33
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	6.000,00	2.610,01	3.389,99
10507	Concepto 487	3.000,00	110,01	2.889,99
10513	Concepto 605	3.000,00	2.500,00	500,00
2	GASTOS	29.568,51	15.703,64	13.864,87
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.800,00	0,00	1.800,00
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	135,22	864,78
206	MATERIAL DE OFICINA	4.500,00	1.893,00	2.607,00
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	3.640,57	805,29	2.835,28
208	SUMINISTROS	2.000,00	637,91	1.362,09
209	COMUNICACIONES	2.800,00	1.657,34	1.142,66
212	GASTOS DIVERSOS	2.379,72	965,27	1.414,45
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	500,00	0,00	500,00
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	10.948,22	8.565,69	2.382,53
21407	Concepto 487	7.157,63	5.415,04	1.742,59
21411	Concepto 612	285,73	176,73	109,00
21413	Concepto 605	3.504,86	2.973,92	530,94

VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURENTE EL CURSO ESCOLAR:

La evaluación interna forma parte del Proyecto Educativo del Centro. Este curso escolar, ha cambiado la orden que regula la evaluación interna de los Centros pasando de un plan trianual a ser un plan cuatrienal.

Ajustándonos a la nueva normativa vigente, que regula dicha evaluación, hemos diseñado una tabla donde vienen reflejados los ámbitos y dimensiones a evaluar en cuatro cursos escolares.

Aclarar que, este curso escolar, analizaremos aquellos ámbitos y dimensiones correspondientes al primer año del Plan de Evaluación Interna y en la Memoria de Fin de curso haremos un pequeño informe sobre las conclusiones obtenidas de nuestro estudio y propondremos las mejoras para el curso siguiente. En los años sucesivos, se irán analizando todos los ámbitos y dimensiones recogidos en la tabla que mostramos a continuación.

Las evaluaciones se llevarán a lo largo del curso escolar a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación de la realidad.
- Conocer la opinión de los sectores implicados mediante cuestionarios.
- Análisis de documentos.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1	2	3	4
I. Proceso de enseñanza y aprendizaje	I.1Documentos de centro	1.1Proyecto educativo	X	X	X	X
		1.2Programación general anual	X	X	X	X
		1.3FNOC	X	X	X	X
		1.4Programaciones didácticas	X	X	X	X
		1.5Planes y programas del centro	X	X	X	X
	I.2 Funcionamiento órganos de gobierno	2.1Eq. directivo	X	X	X	X
		2.2Consejo Escolar	X	X	X	X
		2.3Claustro del profesorado	X	X	X	X
	I.3 Órgano de coordinación docente	3.1Eq. De ciclo	X	X	X	X
		3.2Eq. Orientación y apoyo	X	X	X	X
		3.3CCP	X	X	X	X
		3.4Tutoría	X	X	X	X
		3.5 Eq. docentes	X	X	X	X
	I.4 Órganos de participación	4.1 Padres y madres del alumnado	X	X	X	X
		4.2 Asociación del alumnado	X	X	X	X
		4.3 Junta delegados y subdelegados	X	X	X	X
	I.5 Clima Escolar	5.1 Convivencia	X	X	X	X
		5.2 Absentismo	X	X	X	X
		5.3 Relaciones entre los miembros de la comunidad educativa	X	X	X	X
	I.6 Proceso enseñanza	6.1 Proceso competencial del alumnado	X	X	X	X
		6.2Proceso de enseñanza. Práctica docente del profesorado	X	X	X	X
	I.7 Medidas de inclusión	7.1 Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión	X	X	X	X
II. Organización y Funcionamiento	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto	1.1Dirección y liderazgo	X			X
		1.2 Características y diversidad del alumnado		X		X
		1.3 Características del profesorado/profesionales			X	X
		1.4 Respuesta a las necesidades y demandas de las familias		X		X

		1.5 Relaciones con el AMPA		X		X
	II.2 Adecuación de los recursos a las necesidades del centro	2.1 Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión	X			X
		2.2Plantilla y características del personal del centro		X		X
		2.3 Organización de grupos y gestión de los espacios.	X		X	X
		2.4 Recursos externos			X	X
III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos	1.1 Adecuación de las medidas adoptadas		X	X	X
	III.2 Pruebas externas de rendimiento	2.1 Adecuación de los resultados a las pruebas externas		X	X	X
IV. Relación con el entorno	IV.1 Relación de la administración educativa y otras instituciones	1.1Relación con la administración educativa			X	X
		1.2 Relaciones con otra entidades e instituciones		X		X
	IV.3 Relaciones entre los centros. Coordinación entre etapas.	2.1 Coordinación Infantil-Primaria		X		X
		2.2Coordinación con otros centros		X		X
	I.V.3 Vías de comunicación con el entorno.	3.1 Vías de comunicación y protección de datos.			X	X
V. Procesos de evaluación, formación y mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro	1.1 Memoria anual			X	X
		1.2 Plan de mejora del centro		X		X
		1.3Formación del profesorado		X		X
	V.2 Metaevaluación interna	2.1 Adecuación del proceso de evaluación interna	X			X

VIII. ANEXOS:

(*) En este apartado se deben incluir los siguientes aspectos:

- *Concreción de los documentos programáticos del centro:*
  - *Proyecto Educativo*
  - *Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento*
  - *Programaciones Didácticas (incluida la del Equipo de Orientación y Apoyo o Departamento de Orientación)*
- *Otros documentos:*
  - *Plan de Mejora.*
  - *Plan de Lectura.*
  - *Programa de igualdad y convivencia.*
  - *Plan digital.*
  - *Programa lingüístico (en su caso).*
  - *Programa de servicios complementarios (en su caso).*